



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio

Adjudicación definitiva por decreto de la Ilma. Teniente de Alcalde Delegada del Área de Gobierno de Servicios a la Ciudadanía, de fecha 25 de marzo de 2010, para contratar, por procedimiento abierto, la concesión administrativa para la gestión del servicio público municipal de tres escuelas infantiles de primer ciclo denominadas “Chupetes”, “Biberons” y “Peücs”.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Coordinación de Servicios Sociales
- c) Número de expediente: 263/1/2010

2. Objeto del contrato.

Contratar la gestión indirecta del servicio público municipal de tres Escuelas Infantiles de Primer Ciclo de titularidad municipal denominadas “Chupetes”, “Biberons” y “Peücs”, con capacidad como máximo de 72, 128 y 156 plazas, respectivamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 25 de marzo de 2010
- b) Contratista: Mediterránea Gestión Social y Cultural, SRL, Atreyu Blota Carto, S.L. y Mistral 2010 S.L., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1.982.
- c) Nacionalidad: Española.

5. Tarifas del servicio:

- tarifa de escolaridad por cada tramo de edad:
 - de 0 a 1 año: la cantidad de 425,00 euros por mes y por alumno/a.
 - de 1 a 2 años: la cantidad de 325,00 euros por mes y por alumno/a.
 - de 2 a 3 años: la cantidad de 260,00 euros por mes y por alumno/a.
- tarifa de servicios complementarios: el importe de 0,70 euros por hora y alumno/a.

La empresa concesionaria detraerá de la tarifa de escolaridad a abonar mensualmente por los usuarios/as del servicio, el importe de los bonos de escolarización de Educación Infantil de primer ciclo que le conceda anualmente la Consellería de Educación, o Administración Educativa.

Castellón de la Plana, 31 de marzo de 2010
La Jefa de Sección de Servicios
Sociales y Culturales,

Fdo.: Elena Martí Segarra